



Insumos y Equipos Médicos

Guayaquil, Febrero 25 del 2.011  
GAM-2011/76

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS GAMACOMPANY S.A.**

**Ciudad.-**

---

**De mis consideraciones:**

De acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías respecto al Informe del Comisario, expreso mis comentarios y opiniones de la Empresa Gamacompany S.A.

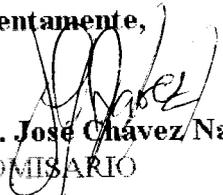
1.1.- Los directivos de la Empresa GAMACOMPANY S.A. han cumplido a cabalidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias derivadas de las escrituras y constitución de la misma al haber laborado dentro de los términos que la Ley permite, de igual forma con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y las de Directorio.

1.2.- La Empresa ha llevado procedimiento de Control interno en cuanto al manejo administrativo, a la utilización de un sistema contable eficaz y sobre todo el cumplimiento de la Ley de Regimen Tributario interno y demás resoluciones legales.

1.3.- Todos los saldos de las cuentas que conforman los Estados Financieros son el fiel reflejo de la realidad en que se han desarrollado las actividades de la Empresa y que se encuentran reflejadas en la Contabilidad de la misma, respaldadas por los auxiliares de las cuentas y por los procedimientos legales observados por el Contador de la Empresa que se han ajustado a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

1.4.- Se han cumplido las observaciones inherentes a mis funciones de acuerdo a la Ley de Compañías-

**Atentamente,**

  
**Ec. José Chávez Navarro**  
COMISARIO

MLB.